



LISTA DE ESTRADOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PÚBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NÚMERO CINCO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

1.- EXP.-NÚM.- 667/V/2015.- PRUDENCIO GONZALEZ LOPEZ.-VS.- OSCAR FRANCISCO PEREZ MORENO Y OTROS.- INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.-

“““... SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, QUE VISTOS LOS AUTOS Y EN PARTICULAR EL ESCRITO SIGNADO POR PRUDENCIANO GONZALEZ LOPEZ, PRESENTADO ANTE LA OFICINA DE CONTROL DE GESTION EN TRECE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENA SOLICITAR INFORME AL JEFE DE DEPARTAMENTO DE AMPAROS Y PERITAJES Y DILIGENCIAS A FIN DE QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD SI EN SUS LIBROS DE REGISTRO EXISTE O NO JUICIO DE GARANTIAS EN TRAMITE O PENDIENTES DE RESOLVER RELACIONADO CON EL PRESENTE EXPEDIENTE, RESPECTO DE LA RESOLUCION DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS...”” - -

2.- EXP.-NÚM.- 1035/V/2013.- REYMUENDO VELASCO LOPEZ.-VS.- CONSTRUCTORA MIRANDA Y OTROS.- PAGO Y RECONOCIMIENTO POR RIESGO DE TRABAJO.- XALAPA, VER.-

“““... SE NOTIFICA A LAS PARTES, QUE VISTOS LOS AUTOS Y EN ESPECIAL LA CERTIFICACION QUE ANTECEDE DE ACUERDO CON LOS OFICIOS NUMERO JLCA/DAPA/68/2023 Y STPSP/CG/130/2023, DE FECHAS VEINTITRES Y VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO RESPECTIVAMENTE, EL PRIMERO SIGNADO POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE AMPAROS, PERITAJES Y DILIGENCIAS Y EL SEGUNDO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DE GESTION, EN EL CUAL SE SEÑALA QUE DESPUES DE HABER REALIZADO UNA MINUCIOSA BUSQUEDA EN SUS LIBROS DE REGISTRO, NO SE ENCONTRO DEMANDA DE AMPARO, NI PROMOCION ALGUNA, EN CONSECUENCIA Y DADA LA FALTA DE INTERES DEL C. REYMUENDO VELASCO LOPEZ PARA IMPULSAR EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION EN RELACION A LAS PRESTACIONES QUE FUERA CONDENADA LA PARTE DEMANDADA EN LAUDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECIECINUEVE, SE DETERMINA POR PRESCRITO EL DERECHO DEL C. REYMUENDO VELASCO LOPEZ PARA EJECUTAR EL LAUDO DE REFERNCIA, SE ORDENA ARCHIVAR ESTE EXPEDIENTE COMO DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO...”” - -

3.- EXP.-NÚM.- 74/V/2018.- RUBEN MURRIETA DIAZ.-VS.- LIBROS FORANEOS S.A. DE C.V. Y OTROS.- INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.-

“““... SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE TIENE POR CELEBRADA LA AUDIENCIA EN SU ETAPA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, Y TODA VEZ QUE NO COMPARECE SE LE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO DECRETADO EN FECHA CATORCE DE





SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, ESTO ES SE LE TIENE POR PERDIDO EL DERECHO DE OFRECER SUS RESPECTIVOS MEDIOS PROBATORIOS..."- -

4.- EXP.-NÚM.- 203/V/2019.- JUSTINA MEJIA CEBALLOS.-VS.- MARIA DEL CARMEN REYES SANCHEZ.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.-

“““ ... SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE VISTOS LOS AUTOS, DE LOS QUE SE ADVIERTE QUE DESDE EL DIA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS LA PARTE ACTORA NO HA REALIZADO PROMOCION ALGUNA O COMPARECENCIA TENDIENTE A ACTIVAR EL PROCEDIMIENTO, POR LO QUE ESTA AUTORIDAD DETERMINA REALIZAR UNA CERTIFICACION POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA QUE ACTUA PARA DAR FE SOBRE SI EXISTE O NO ALGUNA PROMOCION QUE HAYA SIDO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA, ELO PREVIO INFORME QUE SEA SOLICITADO AL ENCARGADO DE LA OFICINA DE CONTROL DE GESTION DE ESTE TRIBUNAL, EN EL SENTIDO DE QUE SIANTE DICHA OFICINA HAY ALGUNA PROMOCION PENDIENTE DE TURNAR RELACIONADA CON EL PRESENTE EXPEDIENTE...”- -

5.- EXP.-NÚM.- 38/V/2021.- URI MAYANIN RIVERA PEREZ.-VS.- COMPAÑÍA EDITORIAL NUEVA IMAGEN S.A. DE C.V. Y OTROS.- REINSTALACION.- XALAPA, VER.-

“““ ...SE NOTIFICA A CODEMANDADO FISICO BLADIMIR BERISTAIN BONILLA Y/O QUIEN SE HAYA BENEFICIADO DE MI TRABAJO DIRECTA O INDIRECTAMENTE, LA DEMANDADA Y/O QUIEN RESULTE SER DUEÑO O PROPIETARIO DEL INMUEBLE (TERRENO) Y CONSTRUCCION EN EL EDIFICADA Y/O QUE SE EDIFIQUE TANTO EN EL PRESENTE COMO EN EL FUTURO MISMA DONDE SE ENCONTRABA MI TRABAJO , ESTO ES EN AVENIDA ADOLFO RUIS CORTINEZ (ANteriormente NUMERO 40) Y CUYA NOMENCLATURA EL H. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD CAMBIO COMO NUEVA NUMERACION (ACTUAL) AL 3320 DE LA COLONIA UNIDAD MAGISTERIAL DE LA CIUDAD DE XALAPA, VER., LA PARTE DEMANDADA COMPAÑÍA EDITORIAL NUEVA IMAGEN S.A. DE C.V. Y/O COMO EN LO FUTURO SE DENOMINE Y/O COMO LLEGASE A DENOMINARSE, LAS PARTES COMPARECIENTES MANIFIESTAN QUE EN ESTE ACTO VIENEN A CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO MISMO QUE CONDENA BAJO LAS SIGUIENTES CLAUSULAS, MANIFIESTA LA C. MARIA DOLORES PERRONI CASTELLANOS EN SU CARÁCTER DE PARTE DEMANDADA Y COMO RESPONSABLE DE LA RELACION DE TRABAJO CON LA AQUÍ ACTORA QUE SE COMPROMETE A PAGAR A LA C. URIMAYANIN RIVERA PEREZ, LA CANTIDAD DE \$156,367.68(CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL , TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 68/100M.N) DE LA SIGUIENTE MANERA:- TRES PAGOS IGUALES DE LA CANTIDAD DE \$52,122.57(CINCUENTA Y DOS MIL, CIENTO VEINTIDOS PESOS 57/100M.N.) EN FECHAS TREINTA DE ENERO, DIECISEIS DE FEBRERO Y VEINTIOCHO DE FEBRERO TODOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES EN EFECTIVO Y A LAS DOCE HORAS ANTE ESTA AUTORIDAD, TODA VEZ QUE EL MISMO SE ENCUENTRA PENDIENTE POR CUMPLIMENTAR RESPECTO DE LOS PAGOS QUE SE HAN DEJADO SEÑALADOS, ESTA H. AUTORIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE SANCIONAR EL PRESENTE COVENIO, HASTA QUE SE DE CUMPLIMIENTO TOTAL AL MISMO....”- -





**6.- EXP.-NÚM.- 1081/V/2014.- ARMANDO MORENO JUAREZ Y OTRO.-VS.-
ECONOPTICA O EASY LENTS Y OTROS.- INDEMNIZACION
CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.-**

“...SE LE NOTIFICA A LAS PARTES,QUE VISTOS LOS AUTOS SE DESPRENDE QUE NINGUNA DE LAS PARTES PRESENTO SUS ALEGATOS DENTRO DEL TERMINO CONFERIFO, POR LO QUE SE LES HACE FECTIVO APERCIBIMIENTO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 885 PRIMER PARRAFO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE ORDENA DAR VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PRESENTE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EXPRESEN SU CONFORMIDAD CON DICHA CERTIFICACION, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO EN EL TERMINO CONFERIDO Y SI HUBIERA PRUEBAS POR DESAHGAR SE LES TENDRA POR DESISTIDOS DE LAS MISMAS...” - -

**7.- EXP.-NÚM.- 166/V/2017.- JOSE PASTOR SANCHEZ LOPEZ Y GISELA DEL
CARMEN USCANGA Y OTROS.-VS.-DIARIO CONOCIDO COMERCIALMENTE
“LA POLITICA DESDE VERACRUZ” Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN
CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.-**

“...SE LE NOTIFICA A LOS CODEMANDADOS FISICOS CC. MARCO VINICIO GUTIERREZ CARLIN Y YOLANDA CARLIN ROCA, QUE SE TIENE POR CELEBRADA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A CARGO DE LOS CC. MIRIAM CARMONA LIBREROS Y LUIS DONALDO CARMONA LIBREROS, PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, Y TODA VEZ QUE NO COMPARECEN, SE LES HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, POR OTRA PARTE, SE DESPRENDE HA TRANSCURRIDO EL TERMINO DE TRES DIAS HABILES OTORGADOS A LA PARTE ACTORA JOSE PASTOR SANCHEZ LOPEZ, GISELA DEL CARMEN USCANGA Y EBA MAGNOLIA REYES UTRERA, POR LO QUE SE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS...” - -

**8.- EXP.-NÚM.- 394/V/2018.- JORGE LUIS LANDA TORRES.-VS.- RUBEN
BORDES POSADAS Y OTROS.- INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.-
XALAPA, VER.-**

“...SE LE NOTIFICA AL DEMANDADO RUBEN BORDES POSADAS EN SU CARÁCTER DE PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO LEGA Y/O DIRECTOR GENERAL DELA EMPRESA Y/O ADMINISTRADOR Y/O BAJO EL CARÁCTER QUE SE OSTENTE Y/O QUIEN RESULTE SER RESPONSABLEDE LA RELACION LABORAL, QUE VISTA LA CERTIFICACION QUE ANTECEDE SE DESPREDNDE QUE NO ES POSIBLE LA CELEBRACION DE LA PRESENTE DILIGENCIA, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO FUE NOTIFICADA, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A EFECTO DE QUE COMPAREZA A ESTAMPAR POR LO MENOS DIEZ VECES Y REALICE DIVERSOS EJERCICIOS CALIGRAFICOS QUE REQUIEREN LOS





PERITOS PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE EMITIR EL DICTAMEN
CORRESPONDIENTE...”- -

9.- EXP.-NÚM.- 548/V/2020.- MARIA DEL PILAR ORDUÑA FRANCO.-VS.-
OPTICA GAM Y OTROS.- REINSTALACION.- PEROTE, VER.-

“““ ...SE LE NOTIFICA A LA DEMANDADA MORALES SUCURSAL 1 DE
NOMBRE OPTICA GAM FUENTE DE TRABAJO CON ESE NOMBRE SE
DENOMINE (EN SU CARÁCTER MATRIZ) Y/O COMO EN LO FUTURO SE
DENOMINE Y/O LLEGASE A DENOMINARSE Y/O A QUIEN SUS
DERECHOS LEGALES REPRESENTA; SUCURSAL 3 TAMBIEN CONOCIDA
DICHA FUENTE DE TRABAJO NCON EL NOMBRE COMERCIAL OPTICA
GAM (EN SU CARÁCTER DE SUCURSAL 3) Y/O COMO EN LO FUTURO SE
DENOMINE Y/O LLEGASE A DENOMINAR Y/O A QUIEN SUS DERECHOS
LEGALES REPRESENTA, QUE SE TIENE POR CELEBRADA LA AUDIENCIA
DE DESAHOGO CONFESIONAL A CARGO DE SANDRA NAYELLY ORTEGA
HERNANDEZ, PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, POR
VERTIDAS SUS MANIFESTACIONES LAS CUALES AL MOMENTO DE
RESOLVER SE LES DARA EL VALOR LEGAL CONFORME A DERECHO
CORRESPONDA...”- -

“““ ...SE LE NOTIFICA A LA DEMANDADA MORALES SUCURSAL 1 DE
NOMBRE OPTICA GAM FUENTE DE TRABAJO CON ESE NOMBRE SE
DENOMINE (EN SU CARÁCTER MATRIZ) Y/O COMO EN LO FUTURO SE
DENOMINE Y/O LLEGASE A DENOMINARSE Y/O A QUIEN SUS
DERECHOS LEGALES REPRESENTA; SUCURSAL 3 TAMBIEN CONOCIDA
DICHA FUENTE DE TRABAJO NCON EL NOMBRE COMERCIAL OPTICA
GAM (EN SU CARÁCTER DE SUCURSAL 3) Y/O COMO EN LO FUTURO SE
DENOMINE Y/O LLEGASE A DENOMINAR Y/O A QUIEN SUS DERECHOS
LEGALES REPRESENTA, QUE SE TIENE POR CELEBRADA LA AUDIENCIA
DE DESAHOGO CONFESIONAL A CARGO DEL C. GREGORIO ANTONIO
AMARO ORTEGA, PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, POR
VERTIDAS SUS MANIFESTACIONES LAS CUALES AL MOMENTO DE
RESOLVER SE LES DARA EL VALOR LEGAL CONFORME A DERECHO
CORRESPONDA...”- -

“““ ...SE LE NOTIFICA A LA DEMANDADA MORALES SUCURSAL 1 DE
NOMBRE OPTICA GAM FUENTE DE TRABAJO CON ESE NOMBRE SE
DENOMINE (EN SU CARÁCTER MATRIZ) Y/O COMO EN LO FUTURO SE
DENOMINE Y/O LLEGASE A DENOMINARSE Y/O A QUIEN SUS
DERECHOS LEGALES REPRESENTA; SUCURSAL 3 TAMBIEN CONOCIDA
DICHA FUENTE DE TRABAJO NCON EL NOMBRE COMERCIAL OPTICA
GAM (EN SU CARÁCTER DE SUCURSAL 3) Y/O COMO EN LO FUTURO SE
DENOMINE Y/O LLEGASE A DENOMINAR Y/O A QUIEN SUS DERECHOS
LEGALES REPRESENTA, QUE SE TIENE POR CELEBRADA LA AUDIENCIA
DE DESAHOGO CONFESIONAL A CARGO DE ROSA ISELÁ ORTEGA
HERNANDEZ, PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, POR
VERTIDAS SUS MANIFESTACIONES LAS CUALES AL MOMENTO DE
RESOLVER SE LES DARA EL VALOR LEGAL CONFORME A DERECHO
CORRESPONDA...”- -

“““ ...SE LE NOTIFICA A LAS PARTES QUE ESTA JUNTA QUE ACTUA
TIENE POR DESAHOGADA UNA DILIGENCIA DE CARÁCTER LABORAL
CONSISTENTE EN UNA INSPECCION OCULAR, EN LOS TERMINOS UE
ENE DICHA DILIGENCIA SE HACEN CONSTAR POR CONDUCTO DEL





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP
Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

ACTUARIO ADSCRITO A ESTA JUNTA, LA CUAL SE CONTIONE AUTOS Y AL MOMENTO DE RESOLVER SE LE DARA EL VALOR LEGAL QUE EN DERECHO CORRESPONDA..." --

A T E N T A M E N T E
XALAPA-EQUEZ., VER., A VEINTICINCO
DE ENERO DEL 2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA JUNTA ESPECIAL CINCO DE LA
LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.



LIC. CÀNDIDO RUIZ RAMIREZ

JUNTA ESPECIAL
NÚMERO CINCO DE LA LOCAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
XALAPA, VER.

